INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
Número y fecha del Contrato	044 de 2026
Nombre del contratista: Diego López Jaramillo	
Objeto del contrato: Prestar servicios jurídicos profesionales para apoyar las actividades propias del Grupo de Asuntos Jurídicos del Fondo de Bienestar Social de la Contraloría General de la Republica	
Número de póliza: 21-46-101138585	
Fecha de suscripción acta de inicio: 10 de febrero de 2026	
Fecha de terminación del contrato: 09 de septiembre de 2026	
Fecha de prórroga o modificación: N/A	

FECHA DEL INFORME:	24 de marzo de 2026
NOMBRE SUPERVISOR:	Efraín Daniel Barros Segrera

PERIODO DE SEGUIMIENTO:	DEL 10/02/2026	AL	09/03/2026

DESCRIPCIÓN DEL AVANCE DEL CONTRATO:

En cumplimiento de las actividades pactadas dentro del contrato No. 093 de 2025, se adelantaron dentro del periodo de seguimiento relacionado, nuevamente, actividades tendientes a obtener pagos parciales o totales para el trámite de la gestión de cobro del Grupo de Asuntos Jurídicos.

De igual manera, y de conformidad con las actividades pactadas, se ha realizado proyección de respuestas a peticiones y cobro jurídico de obligaciones en mora de deudores del Fondo.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO

Actividad Desarrollada	Descripción detallada del cumplimiento de la actividad	Medios de Verificación
1. Brindar apoyo en la representación judicial del Fondo de acuerdo a los lineamientos impartidos de manera oportuna, garantizando el cumplimiento de los términos legales y procesales aplicables, Sin que lo anterior implique desconocimiento de la	Envié cobro, mediante correo electrónico a los acudientes de los siguientes alumnos del Colegio : Laura Manuela Murillo Palacios; Nayib Javib Narváez Moreno; Juan José Núñez Bocanegra; Juan Sebastián Pérez Zapata ; Andrey Stiven Rey Ramírez Lorenn Dayanna	Correos electrónicos

autonomía técnica y administrativa para la ejecución de las obligaciones pactadas	Rey Ramírez; Natalia Rico Umbarila; Greys Valentina Rincón Rueda; Chirleyy Charid Rueda Delgado; Laura Alejandra Silva Galván; Thamy Juanita Suarez Urrea; Antonia Téllez Segura; Juan Esteban Valencia Gómez; Thiago Matías Barbosa Monroy; Gabriel Espitaleta Fajardo; Nicolas David García Escobar; Salvador León Narváez . Copia de cada uno de estos correos fue remitida al correo de la Doctora Fanny Avellaneda González para que quedara en el archivo de Asuntos >Jurídicos FBSCGR.	
2. Participar apoyando en la proyección, revisión y presentación de demandas, escritos, memoriales, recursos y demás actuaciones procesales que le sean asignadas, procurando su adecuada sustentación jurídica y contribuyendo a la defensa judicial de la entidad	Actividad no requerida en el periodo correspondiente al presente informe	
3. Apoyar en las respuestas respetando los términos legales de cada despacho judicial de los tramites propios del Grupo de Asuntos jurídicos formuladas contra el Fondo de Bienestar Social de la Contraloría General de la República, garantizando su debida fundamentación jurídica y respetando las directrices institucionales	Actividad no requerida en el periodo correspondiente al presente informe	
4. Brindar apoyo jurídico en la preparación de proyectos de respuesta de peticiones, y demás documentos que se generen en la ejecución del contrato que se radiquen a la entidad.	Actividad no requerida en el periodo correspondiente al presente informe	
5. Realizar seguimiento integral	Envié cobro, mediante correo	Correos electrónicos

del estado, actuaciones y movimientos procesales dentro de los procesos ejecutivos, civiles y demás procesos judiciales en los que el Fondo sea o pueda ser parte, remitiendo el respectivo informe al supervisor acompañado de las piezas procesales relevantes y reportando cualquier novedad o actuación que pueda incidir en la estrategia judicial.	electrónico a los acudientes de los siguientes alumnos del Colegio : Laura Manuela Murillo Palacios; Nayib Javib Narváez Moreno; Juan José Núñez Bocanegra; Juan Sebastián Pérez Zapata ; Andrey Stiven Rey Ramírez Lorenn Dayanna Rey Ramírez; Natalia Rico Umbarila; Greys Valentina Rincón Rueda; Chirleyy Charid Rueda Delgado; Laura Alejandra Silva Galván; Thamy Juanita Suarez Urrea; Antonia Téllez Segura; Juan Esteban Valencia Gómez; Thiago Matías Barbosa Monroy; Gabriel Espitaleta Fajardo; Nicolas David García Escobar; Salvador León Narváez . Copia de cada uno de estos correos fue remitida al correo de la Doctora Fanny Avellaneda González para que quedara en el archivo de Asuntos >Jurídicos FBSCGR.	
6. Presentar informe semanalmente y en los términos oportunos del estado de los procesos judiciales a su cargo garantizando información veraz y actualizada que permitan la toma de decisiones y el seguimiento adecuado por parte del Grupo de Asuntos Jurídicos.	Actividad no requerida en el periodo correspondiente al presente informe	
7. Apoyar en el impulso procesal de los procesos asignados, realizando el envío, radicación o presentación de memoriales, escritos y documentos a través de los canales físicos o electrónicos dispuestos por las autoridades judiciales, garantizando su adecuada gestión y trazabilidad.	Envié cobro, mediante correo electrónico a los acudientes de los siguientes alumnos del Colegio : Laura Manuela Murillo Palacios; Nayib Javib Narváez Moreno; Juan José Núñez Bocanegra; Juan Sebastián Pérez Zapata ; Andrey Stiven Rey Ramírez Lorenn Dayanna Rey Ramírez; Natalia Rico Umbarila; Greys Valentina	Correos electrónicos

	Rincón Rueda; Chirleyy Charid Rueda Delgado; Laura Alejandra Silva Galván; Thamy Juanita Suarez Urrea; Antonia Téllez Segura; Juan Esteban Valencia Gómez; Thiago Matías Barbosa Monroy; Gabriel Espitaleta Fajardo; Nicolas David García Escobar; Salvador León Narváez . Copia de cada uno de estos correos fue remitida al correo de la Doctora Fanny Avellaneda González para que quedara en el archivo de Asuntos >Jurídicos FBSCGR.	
8. Desplazarse, cuando sea necesario en el territorio nacional donde cursen procesos judiciales en los que en la entidad sea o pueda ser parte, con el fin de atender diligencias, actuaciones o requerimientos judiciales asignados	Actividad no requerida en el periodo correspondiente al presente informe	
9.Realizar todas las demás actividades relacionadas con el objeto del contrato que no sean contrarias a éste	Actividad no requerida en el periodo correspondiente al presente informe	

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

Balance General del Contrato		
Concepto	**Valor**	
Valor inicial del contrato	$ 41.043.387	
Valor Adiciones	$ 0,00	
Valor Total del Contrato	$ 41.043.387	
Valor pagado	$0	
Valor causado que no se ha pagado	$ 5,863,341	
Valor total ejecutado	$ 5,863,341	
Valor saldo por ejecutar	$ 35.180.046	
Pagos de Seguridad Social y Parafiscal del Contratista		
Mes	**Fecha**	**Valor**
Febrero	09/03/2026	$ 302.200,00

Pagos realizados al contratista		
Concepto (Anticipo, actas, pagos)	**Fecha**	**Valor**

OBSERVACIONES GENERALES DEL SUPERVISOR



Efraín Daniel Barros Segrera
Asesor Jurídico FBSCGR